



## Consejo Universitario

"Año de la universalización de la salud"

# RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 287 -2020-UNTRM/CU

Chachapoyas, 09 OCT 2020

### VISTO:

El Acuerdo de Sesión Ordinaria de Consejo Universitario, de fecha 07 de octubre del 2020, y;

### CONSIDERANDO:

Que, el artículo 44° de la Ley Universitaria N° 30220, señala entre otros aspectos, que las Universidades otorgan a nombre de la Nación, los Títulos Profesionales de Licenciado y sus equivalentes;

Que, el artículo 45° de la Ley Universitaria N° 30220, señala entre otros aspectos, que los Títulos Profesionales requieren del Grado de Bachiller y la aprobación de una Tesis o trabajo de Suficiencia Profesional respectivo;

Que, el artículo 70° del Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2020-UNTRM/AU, de fecha 03 de febrero de 2020, señala que la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, otorga a nombre de la Nación el Grado Académico de Bachiller de acuerdo con el presente Estatuto, el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad y el Reglamento de cada Facultad;

Que, es atribución del Consejo Universitario conferir los Grados Académicos y Títulos Profesionales aprobados por las Facultades, de conformidad con el Artículo 59° de la Ley Universitaria y 29° literal "j" del Estatuto Institucional;

Que, mediante Resolución de Decanato N° 0273-2020-UNTRM/FICIAM, de fecha 14 de setiembre de 2020, se resuelve declarar apto al bachiller: Jean Shino Montenegro Cruz; para el otorgamiento del Título Profesional de Ingeniero Ambiental;

Que, con Resolución de Consejo de Facultad N° 034 y 040-2020-UNTRM-VRAC/FACISA, de fecha 05 de agosto y 04 de setiembre de 2020, se resuelve declarar aptas a las bachilleres: Elenita Mercedes Huaman Trigos, Loidi Sopla Vilca, Jeniffer Alexa Camán Mori y Mariluz Requejo Bernal; para el otorgamiento del Título Profesional de Licenciada en Enfermería;

Que, mediante Resolución de Consejo de Facultad N° 038-2020-UNTRM-VRAC/FACISA, de fecha 20 de agosto de 2020, se resuelve declarar apta a la bachiller: Angela Merely Jara Torres; para el otorgamiento del Título Profesional de Licenciada en Tecnología Médica con mención en Radiología;

Que, con Resolución de Consejo de Facultad N° 042-2020-UNTRM-VRAC/FACISA, de fecha 14 de setiembre de 2020, se resuelve declarar apta a la bachiller: Grecia Medalyt Yomona Reyes; para el otorgamiento del Título Profesional de Licenciada en Tecnología Médica con mención en Terapia Física y Rehabilitación;

Que, mediante Resolución de Consejo de Facultad N° 041 y 043-2020-UNTRM-VRAC/FACISA, de fecha 04 y 14 de setiembre de 2020, se resuelve declarar aptos a los bachilleres: Leodan Peralta Teran y Marlita Yuliana Flores Correa; para el otorgamiento del Título Profesional de Cirujano(a) Dentista;

Que, con Resolución de Decanato N° 234-2020-UNTRM-FICA, de fecha 16 de setiembre de 2020, se resuelve declarar apto al bachiller: Joel Sanchez Rojas; para el otorgamiento del Título Profesional de Ingeniero Agroindustrial;



## Consejo Universitario

"Año de la universalización de la salud"

# RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 287 -2020-UNTRM/CU

Que, mediante Resolución de Decanato N° 234-2020-UNTRM-FICA, de fecha 16 de setiembre de 2020, se resuelve declarar apto al bachiller: Miguel Angel Vera Ramos; para el otorgamiento del Título Profesional de Ingeniero Agrónomo;



Que, con Resolución de Decanato N° 173-2020-UNTRM-VRAC/FIZAB, de fecha 19 de agosto de 2020, se resuelve declarar apta a la bachiller: Marleny Huaman Huaman; para el otorgamiento del Título Profesional de Ingeniera en Agronegocios;

Que, mediante Resolución de Decanato N° 318-2020-UNTRM/FACEA, de fecha 15 de setiembre de 2020, se resuelve declarar apta a la bachiller: Leyla Cordova Martinez; para el otorgamiento del Título Profesional de Licenciada en Administración de Empresas;

Que, con Resolución de Decanato N° 318-2020-UNTRM/FACEA, de fecha 15 de setiembre de 2020, se resuelve declarar aptos a los Bachilleres en Economía: Elferes Gomez Velaysosa y Llomira Mendoza Maldonado; para el otorgamiento del Título Profesional de Economista;



Que, mediante Resolución de Decanato N° 209-2020-UNTRM/FADCIP, de fecha 11 de setiembre de 2020, se resuelve declarar apto al bachiller: Ever Manuel Velásquez Vela; para el otorgamiento del Título Profesional de Abogado;

Que, el Consejo Universitario, en sesión ordinaria, de fecha 07 de octubre del 2020, aprobó otorgar el Título Profesional a los Bachilleres de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, antes citados;

Que, estando a las consideraciones citadas, las atribuciones conferidas al Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, en calidad de Presidente del Consejo Universitario;



### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- OTORGAR** el Título Profesional de Ingeniero Ambiental al Bachiller en Ingeniería Ambiental de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Jean Shino Montenegro Cruz

**ARTÍCULO SEGUNDO.- OTORGAR** el Título Profesional de Licenciada en Enfermería a las Bachilleres en Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Elenita Mercedes Huaman Trigoso
02	Loidi Sopla Vilca
03	Jeniffer Alexa Camán Mori
04	Mariluz Requejo Bernal



## Consejo Universitario

"Año de la universalización de la salud"

# RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 287 -2020-UNTRM/CU

**ARTÍCULO TERCERO- OTORGAR** el Título Profesional de Licenciada en Tecnología Médica con mención en Radiología a la Bachiller en Tecnología Médica de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Angela Merely Jara Torres

**ARTÍCULO CUARTO- OTORGAR** el Título Profesional de Licenciada en Tecnología Médica con mención en Terapia Física y Rehabilitación a la Bachiller en Tecnología Médica de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Grecia Medalyt Yomona Reyes

**ARTÍCULO QUINTO- OTORGAR** el Título Profesional de Cirujano(a) Dentista a los Bachilleres en Estomatología de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Leodan Peralta Teran
02	Marlita Yuliana Flores Correa

**ARTÍCULO SEXTO.- OTORGAR** el Título Profesional de Ingeniero Agroindustrial al Bachiller en Ingeniería Agroindustrial de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Joel Sanchez Rojas

**ARTÍCULO SEPTIMO.- OTORGAR** el Título Profesional de Ingeniero Agrónomo al Bachiller en Ingeniería Agrónoma de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Miguel Angel Vera Ramos

**ARTÍCULO OCTAVO.- OTORGAR** el Título Profesional de Ingeniera en Agronegocios a la Bachiller en Ingeniería en Agronegocios de la Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Marleny Huaman Huaman



## Consejo Universitario

"Año de la universalización de la salud"

# RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 287 -2020-UNTRM/CU

**ARTÍCULO NOVENO.- OTORGAR** el Título Profesional de Licenciada en Administración de Empresas a la Bachiller en Administración de Empresas de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Leyla Cordova Martinez

**ARTÍCULO DÉCIMO.- OTORGAR** el Título Profesional de Economista a los Bachilleres en Economía de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Elferes Gomez Velaysosa
02	Llomira Mendoza Maldonado

**ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO.- OTORGAR** el Título Profesional de Abogado al Bachiller en Derecho y Ciencias Políticas de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Ever Manuel Velasquez Vela

**ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO.- NOTIFICAR** la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad, e interesados, de forma y modo de Ley para conocimientos y fines.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**

UNIVERSIDAD NACIONAL  
"TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"

.....  
Policarpio Chauca Valqui Dr.  
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

.....  
DRA. CARMEN ROSA HUAMAN MUÑOZ  
SECRETARIA GENERAL

PCHV./R.  
CRHM./S.G.  
/ Grados y Títulos